



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Jurado de tesis Od. Giménez Evjanian

VISTO:

El EX-2026-00358792- -UNC-ME#FO, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del Jurado de Tesis de la Od. Melisa Giménez Evjanian; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Laura Gliosca, Profesora Asociada de la cátedra de Microbiología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis de la Od. Melisa Giménez Evjanian quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Pablo Cristian Gigena
- Prof. Dr. Jorge Pavan
- Prof. Dra. Laura Gliosca

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

